Guayaquil, marzo 15 del 2017.

Señores
Accionistas
CASHFACTOR S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado con lo cual va arrancar con pie derecho el año venidero.

Durante el ejercicio económico 2016, la compañía no tuvo transacciones realizada, en la parte laboral no se contrato personal operativo.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2017.

Muy Atentamente:

Carolina Paola Rivera Fusumada

GERENTE GENERAL